

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

0000012

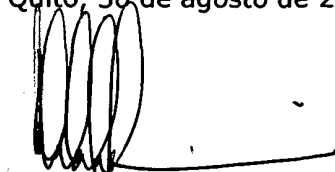
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE MODIFICACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA TRADING EXPRESS CARGO S.C. BALSECA CAZCO S.A.

Se comunica al público que la compañía TRADING EXPRESS CARGO S.C. BALSECA, CAZCO S.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, modificó el objeto social y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 6 de julio de 2012. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.12.004523 de 30 de agosto de 2012

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma el artículo cuarto del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO CUARTO: El objeto social de la compañía es: Consolidadora y desconsolidadora de carga aérea, marítima y terrestre. Verificación de origen y destino de mercancías. Prestación de servicios aduaneros....."

Quito, 30 de agosto de 2012



Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

EXP. 49499
Tr. 01.1.12.000835

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.